

Fecha de aprobación: 29/06/2023

Guía docente de la asignatura

Trabajo Fin de Grado (2991199)

Grado	Grado en Historia y Ciencias de la Música	Rama	Artes y Humanidades				
Módulo	Trabajo Fin de Grado	Materia	Trabajo Fin de Grado				
Curso	4 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Los contemplados por la Universidad de Granada y por la Facultad de Filosofía y Letras para la asignatura «Trabajo Fin de Grado», que se recogen en los siguientes enlaces:

- Reglamento del Trabajo o Proyecto fin de Grado de la Universidad de Granada: <https://www.ugr.es/sites/default/files/2023-01/Reglamento%20TFG.pdf>
- Directrices para la asignatura "Trabajo Fin de Grado" en la Facultad de Filosofía y Letras: https://filosofiayletras.ugr.es/sites/centros/filosofiayletras/public/inline-files/normativa_facultad/22_23_directrices_tfg_letras_JC_24_3_23.pdf

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

El Trabajo Fin de Grado consistirá en un proyecto relacionado con cualquiera de los ámbitos de conocimiento abordados a lo largo de los estudios de Grado, que contará con la tutorización personalizada y que persigue profundizar en los diferentes métodos y técnicas de investigación en Historia y Ciencias de la Música y su aplicación profesional en distintos ámbitos, permitiendo al alumnado poner en práctica las competencias hasta ahora desarrolladas y que van a ser fundamentales en su inserción en el mundo laboral.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Demostrar capacidad de organización, planificación, síntesis y análisis de los datos propios del área de estudio.
- CG03 - Ser capaz de comunicar oralmente y/o por escrito en castellano o en una lengua extranjera.
- CG04 - Poseer destrezas básicas en materia de informática y nuevas tecnologías aplicadas al campo musical.
- CG05 - Tener capacidad de gestión de la información y de las diversas fuentes documentales.



- CG06 - Tener capacidad para interpretar y reunir datos relevantes para emitir juicios críticos.
- CG07 - Desarrollar destrezas en la resolución de problemas relativos al área de estudio.
- CG08 - Ser capaz de aplicar los conocimientos al trabajo.
- CG09 - Ser capaz de trabajar en equipo en el área de estudio de la Historia de la Música.
- CG14 - Demostrar compromiso ético.
- CG15 - Tener capacidad de aprendizaje autónomo.
- CG16 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones.
- CG17 - Demostrar sensibilidad hacia temas relativos al patrimonio cultural, medioambiental, social y cultural.
- CG18 - Ser capaz de reconocer la creatividad y los valores estéticos.
- CG19 - Ser capaz de apreciar y reconocer otras culturas y costumbres.
- CG20 - Tener iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG21 - Tener motivación por la calidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Tener una visión interdisciplinaria de las humanidades: Historia, Géneros Literarios, corrientes filosóficas, Historia de los estilos artísticos, Latín, Antropología.
- CE03 - Dominar las técnicas analíticas propias de la Musicología.
- CE04 - Poder trabajar interdisciplinariamente en equipo en áreas relativas a las artes y las humanidades.
- CE07 - Demostrar la adquisición de conocimientos relativos a las distintas metodologías de aproximación a la Historia y Ciencias de la Música.
- CE09 - Entender, razonar críticamente y transmitir cuestiones relativas al pensamiento histórico-musical y cultural-musical.
- CE11 - Adquirir destrezas para el Conocimiento sobre la historia, las músicas étnicas, músicas populares urbanas y, en general, del hecho musical en sus múltiples manifestaciones y las problemáticas actuales de la conservación, gestión y difusión del patrimonio musical.
- CE12 - Adquirir conocimientos sobre el mercado de la música y de la difusión musical.
- CE13 - Adquirir destrezas para la enseñanza, reglada o no, de la Historia de la Música.
- CE14 - Adquirir habilidades para la gestión y programación musical.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Demostrar la adquisición de las competencias relacionadas con el acceso y gestión de la información.
- Demostrar la adquisición de las competencias relacionadas con el análisis y la síntesis de la información.
- Demostrar la adquisición de las competencias relacionadas con las habilidades de comunicación escrita.
- Demostrar la adquisición de las competencias relacionadas con las habilidades de comunicación oral.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO



PRÁCTICO

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BELLMAN, Jonathan, A Short guide to writing about music, New York, NY, Longman, 2009.
- CLANCHY, John y BALLARD, Brigid, Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1995.
- EDITORIAL UNIVERSIDAD DE GRANADA, Guía de estilo, Granada, Universidad de Granada, 2007.
- ERICKSON, Gregory, «Speaking of Music: Explorations in the Language of Music Criticism» [en línea], Enculturation, n.º 2/2 (1999). <http://www.enculturation.net/2_2/erickson.html> [Consultado el 21/06/2021].
- HERBERT, Trevor, Music in words. A guide to researching and writing about music, London, UK, ABRSM, 2010.
- LÓPEZ-CANO, Rubén y SAN CRISTÓBAL OPAZO, Úrsula, Investigación artística en música: problemas, métodos, experiencias y modelos, Barcelona, ESMUC, 2014.
- WINGELL, Richard, Writing about music: An introductory guide, New Jersey, NJ, Pearson Prentice Hall, 2009.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ENLACES RECOMENDADOS

- Información sobre el TFG en la Web de la Facultad de Filosofía y Letras: <https://filosofiayletras.ugr.es/pages/docencia/grados/trabajofg>
- Rúbrica de evaluación del TFG: <http://grados.ugr.es/musica/pages/infoacademica/estudios>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD07 - Serie de estrategias prácticas dirigidas hacia la futura profesionalización del egresado, como son las metodologías de aprendizaje e investigación, el conocimiento práctico de fuentes, bases de datos, repertorios bibliográficos, centros profesionales, etc.
- MD08 - Acción tutorial, de tal forma que a través de la relación tutor-alumno se pueda dar respuesta no sólo a los requerimientos de información, sino también a asesoramiento científico y profesional y al buen direccionamiento de propuestas metodológicas



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- Los instrumentos y estrategias de evaluación de la asignatura son los siguientes:
 - Seguimiento tutorizado del Trabajo Fin de Grado, de manera que los estudiantes puedan y deban contar en todo momento con la asesoría del tutor/a asignado/a [40%].
 - Entrega y contenidos del Trabajo Fin de Grado, en el que el tutor/a valorará la presentación, originalidad, seriedad del trabajo, capacidad de investigación, razonamiento crítico, preparación profesional del estudiante, rigor científico y correcta utilización de las fuentes, además de su defensa [60%].
- Rúbrica de evaluación disponible en: <http://grados.ugr.es/musica/pages/infoacademica/estudios>

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Sin cambios

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Sin cambios

INFORMACIÓN ADICIONAL

- En la plataforma PRADO se publicarán documentos de trabajo para la asignatura.
- PLAGIO ACADÉMICO
 - La detección del plagio académico será sancionada con el «suspense» de la asignatura, según lo aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 y hecho público a través del Boletín Oficial de la Universidad de Granada n.º 71 el 27 de mayo de 2013.
 - Según la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Artículo 15.- Originalidad de los trabajos y pruebas, págs. 15-16):
 - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
 - Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán



que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

- Para más información sobre la prevención y detección del plagio académico véase: http://www.ugr.es/~plagio_hum/
- Para cursar esta asignatura es IMPRESCINDIBLE:
 - Tener Acceso Identificado a servicios on-line de la UGR (Oficina Virtual). Si aún no lo tienes, pide tu clave de acceso en la Secretaría de la Facultad.
 - Poseer una cuenta de Correo Electrónico Institucional de la UGR.
 - Saber acceder y usar PRADO2, Plataforma de Recursos de Apoyo a la Docencia, en el que se publicará toda la información complementaria de la asignatura.
 - Poseer una fotografía actualizada en la ficha virtual de la UGR. Tú mismo puedes consultar, incorporar o hacer cualquier modificación de tu fotografía a través de Acceso Identificado.
- No es imprescindible... pero te puede ser MUY ÚTIL:
 - Si tienes un ordenador portátil con conexión Wi-Fi (inalámbrica), puedes conectarte al Campus Virtual de la UGR, para navegar por Internet y hacer uso de todos los servicios restringidos de la RedUGR.
 - Si tienes conexión a Internet en casa o en el trabajo, también puedes acceder de manera remota a la Red UGR, y hacer uso de muchos servicios restringidos (consulta de bases de datos de pago, revistas electrónicas, descarga de software). El procedimiento se llama VPN. Advertimos que configurarlo es un poco complicado, pero de gran utilidad (puede ahorrarte muchos viajes a la Facultad).
 - Puedes encontrar información sobre todos estos recursos en la página del Servicio de Informática: <http://csirc.ugr.es>
- AVISO IMPORTANTE: El Departamento de Historia y Ciencias de la Música es un organismo que promueve la igualdad de oportunidades y de género. El Departamento no discrimina en sus programas y actividades por razones de etnia, color, religión, sexo, nacionalidad de origen, edad, discapacidad, identidad de género o preferencia sexual.

